

| DEPARTAMENTO                                       | CUNDINAMARCA                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| MUNICIPIO                                          | BOGOTA D.C.                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
| ENTIDAD                                            | UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
| CODIGO                                             | 222711001                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
| FECHA DE CORTE                                     | A 31 DE MARZO DEL 2025                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
| PERIODO DE MOVIMIENTO                              | De :ENERO 01 DE 2025 A : MARZO 31 DE 2025      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
|                                                    |                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Valores en pesos     |
| CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS |                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
| S                                                  | CUENTA                                         | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | VARIACIÓN            |
| D                                                  | 1                                              | ACTIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | (720,569,208,652.13) |
| D                                                  | 1.1                                            | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 42,231,719,687.32    |
| D                                                  | 1.1.10                                         | DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 42,231,719,687.32    |
| D                                                  | 1.1.10.06                                      | 1.0 A pesar de que el saldo de la cuenta de ahorros de la Oficina de Extensión de la Universidad disminuyó en \$7.069.384.271 en comparación con el saldo de marzo de 2024, debido a la ejecución normal de los convenios, los saldos bancarios de la tesorería del nivel central muestran un incremento de \$48.127.365.068 en relación con el mismo período del año anterior. Esto refleja una gestión eficiente por parte de la Tesorería de la Universidad en la optimización del proceso de recobro de los recursos de funcionamiento de la Secretaría de Hacienda.                           | 42,231,719,687.32    |
| D                                                  | 1.3                                            | TRANSFERENCIAS POR COBRAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | (14,835,855,372.00)  |
| D                                                  | 1.3.37                                         | OTRAS TRANSFERENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | (14,846,374,910.00)  |
| D                                                  | 1.3.37.12                                      | 1.0 Las otras cuentas por cobrar presentan una disminución de \$14.846.374.910 debido a la ejecución de los proyectos del Sistema General de Regalías, principalmente relacionados con la construcción del edificio de laboratorios de la Facultad de Ingeniería.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | (14,846,374,910.00)  |
| D                                                  | 1.3.84                                         | CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | (14,835,855,372.00)  |
| D                                                  | 1.3.84.90                                      | 1.0 La variación más notable se encuentra en la cuenta 13849020 "Aportes Entidades Distritales". Este saldo corresponde a las transferencias pendientes de recibir por concepto de funcionamiento de la Ley 30. Esta gestión de cobro tiene un impacto directo en el incremento de los saldos bancarios del Nivel Central y en la disminución de la cartera en \$14.835.855.372 en relación con el mes de marzo del año 2024.                                                                                                                                                                      | (14,835,855,372.00)  |
| D                                                  | 1.6                                            | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 12,451,606,052.55    |
| D                                                  | 1.6.15                                         | CONSTRUCCIONES EN CURSO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 22,810,798,044.89    |
| D                                                  | 1.6.15.01                                      | 1.0 El incremento observado en los registros contables se debe a los desembolsos realizados por el Sistema General de Regalías para apoyar el avance de la construcción de la nueva sede de la Facultad de Ingeniería de nuestra universidad. Este desembolso constituye una inversión relevante para la institución, reflejando el avance tangible de la obra en la cuenta contable de "Construcciones en Curso". Sin embargo, también se presenta una disminución del saldo debido a la baja en el proceso de construcción en curso de la sede Macarena B por un valor total de \$2.872.009.990. | 22,810,798,044.89    |
| D                                                  | 1.6.40                                         | EDIFICACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                      |
| D                                                  | 1.6.40.01                                      | 1.0 Esta variación negativa corresponde a la baja de dos edificios, demolidos en septiembre de 2023, para la construcción de un nuevo edificio como parte de la ampliación de las instalaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | (2,392,900,627.00)   |
| D                                                  | 1.6.85                                         | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | (10,359,191,992.34)  |

| S | CUENTA    |     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | VARIACIÓN            |
|---|-----------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| D | 1.6.85.01 | 1.0 | Esta variación se relaciona con el cálculo de depreciación aplicado a este conjunto específico de Activos Fijos. Estos activos han sido ajustados conforme a los parámetros establecidos para su depreciación en el nuevo Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP, por sus siglas en inglés). Este proceso de ajuste se ha llevado a cabo en cumplimiento con las normativas contables y las políticas internas de la Universidad.                                                                                                                                                                      | (1,606,689,397.77)   |
| D | 1.6.85.04 | 1.1 | Esta variación se relaciona con el cálculo de depreciación aplicado a este conjunto específico de Activos Fijos. Estos activos han sido ajustados conforme a los parámetros establecidos para su depreciación en el nuevo Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP, por sus siglas en inglés). Este proceso de ajuste se ha llevado a cabo en cumplimiento con las normativas contables y las políticas internas de la Universidad.                                                                                                                                                                      | (246,615,307.37)     |
| D | 1.6.85.05 | 1.0 | Esta variación se relaciona con el cálculo de depreciación aplicado a este conjunto específico de Activos Fijos. Estos activos han sido ajustados conforme a los parámetros establecidos para su depreciación en el nuevo Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP, por sus siglas en inglés). Este proceso de ajuste se ha llevado a cabo en cumplimiento con las normativas contables y las políticas internas de la Universidad.                                                                                                                                                                      | (2,674,771,865.92)   |
| D | 1.6.85.06 | 1.0 | Esta variación se relaciona con el cálculo de depreciación aplicado a este conjunto específico de Activos Fijos. Estos activos han sido ajustados conforme a los parámetros establecidos para su depreciación en el nuevo Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP, por sus siglas en inglés). Este proceso de ajuste se ha llevado a cabo en cumplimiento con las normativas contables y las políticas internas de la Universidad.                                                                                                                                                                      | (1,748,927,913.07)   |
| D | 1.6.85.07 | 1.0 | Esta variación se relaciona con el cálculo de depreciación aplicado a este conjunto específico de Activos Fijos. Estos activos han sido ajustados conforme a los parámetros establecidos para su depreciación en el nuevo Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP, por sus siglas en inglés). Este proceso de ajuste se ha llevado a cabo en cumplimiento con las normativas contables y las políticas internas de la Universidad.                                                                                                                                                                      | (4,082,187,508.21)   |
| D | 1.9       |     | OTROS ACTIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | (760,416,679,020.00) |
| D | 1.9.04    |     | PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | (781,852,432,442.00) |
| D | 1.9.04.02 | 1.0 | La variación observada se encuentra directamente relacionada con los fondos recaudados por la Secretaría de Hacienda Distrital y su destino es específico: corresponde a la estampilla Pro Universidad Distrital destinada al pago de pensionados. Este recurso se encuentra bajo la administración de la Secretaría de Hacienda Distrital, lo que implica que su gestión está a cargo de esta entidad gubernamental. La estampilla Pro Universidad Distrital desempeña un papel fundamental al proporcionar los recursos necesarios para el pago de las pensiones una vez se logre la firma del Pacto de Concurrencia. | 29,399,222,445.00    |
| D | 1.9.08.08 | 1.0 | Esta variación corresponde a la actualización realizada por el actuario contratado por la Universidad, referente a los derechos por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales, con corte al 31 de diciembre de 2024. Esta actualización se ha ajustado para incluir a 326 pensionados, de acuerdo con las cifras que están en proceso de revisión por parte de la Secretaría de Hacienda.                                                                                                                                                                                                                        | (811,251,654,887.00) |

| S | CUENTA    |     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | VARIACIÓN           |
|---|-----------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| D | 1.9.08    |     | ESTAMPILLAS UD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 21,435,753,422.00   |
| D | 1.9.08.01 | 1.0 | La variación que estamos observando en los registros financieros está directamente relacionada con los fondos recaudados por la Secretaría de Hacienda Distrital, específicamente a través de la estampilla Pro Universidad Distrital destinada a inversiones. Es importante destacar que la gestión y administración de estos recursos recae en la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD). La estampilla Pro Universidad Distrital para inversiones cumple un papel crucial al proporcionar los medios necesarios para financiar proyectos y programas de desarrollo de la Universidad. | 21,435,753,422.00   |
| D | 2         |     | PASIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | (48,082,567,316.75) |
| D | 2.5       |     | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | (37,390,388,938.00) |
| D | 2.5.14    |     | BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | (39,392,664,768.00) |
| D | 2.5.14.10 | 1.0 | La variación en cuestión se origina a partir de la actualización del cálculo actuarial, que toma como referencia el informe proporcionado por el actuario contratado con fecha a diciembre 31 de 2024. Este proceso de actualización actuarial es crucial para evaluar y proyectar con precisión las obligaciones financieras relacionadas con aspectos como los beneficios de pensiones, y asegura que la entidad disponga de información actualizada y confiable para una gestión financiera óptima.                                                                                   | (32,497,851,681.00) |
| D | 2.5.14.12 | 1.0 | La variación en cuestión se origina a partir de la actualización del cálculo actuarial, que toma como referencia el informe proporcionado por el actuario contratado con fecha a diciembre 31 de 2024. Este proceso de actualización actuarial es crucial para evaluar y proyectar con precisión las obligaciones financieras relacionadas con aspectos como los beneficios de pensiones, y asegura que la entidad disponga de información actualizada y confiable para una gestión financiera óptima.                                                                                   | (5,505,968,537.00)  |
| D | 2.5.14.14 | 1.0 | La variación en cuestión se origina a partir de la actualización del cálculo actuarial, que toma como referencia el informe proporcionado por el actuario contratado con fecha a diciembre 31 de 2024. Este proceso de actualización actuarial es crucial para evaluar y proyectar con precisión las obligaciones financieras relacionadas con aspectos como los beneficios de pensiones, y asegura que la entidad disponga de información actualizada y confiable para una gestión financiera óptima.                                                                                   | (6,894,813,087.00)  |
| D | 2.5.15    |     | OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 2,002,275,830.00    |
| D | 2.5.15.02 | 1.0 | La variación en cuestión se origina a partir de la actualización del cálculo actuarial, que toma como referencia el informe proporcionado por el actuario contratado con fecha a diciembre 31 de 2024. Este proceso de actualización actuarial es crucial para evaluar y proyectar con precisión las obligaciones financieras relacionadas con aspectos como los beneficios de pensiones, y asegura que la entidad disponga de información actualizada y confiable para una gestión financiera óptima.                                                                                   | 2,002,275,830.00    |
| D | 2.5.15.03 | 1.0 | La variación en cuestión se origina a partir de la actualización del cálculo actuarial, que toma como referencia el informe proporcionado por el actuario contratado con fecha a diciembre 31 de 2024. Este proceso de actualización actuarial es crucial para evaluar y proyectar con precisión las obligaciones financieras relacionadas con aspectos como los beneficios de pensiones, y asegura que la entidad disponga de información actualizada y confiable para una gestión financiera óptima.                                                                                   | 13,090,437,811.00   |
| D | 2.9       |     | OTROS PASIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | (10,692,178,378.75) |
| D | 2.9.02    |     | RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | (33,782,751,905.75) |
| D | 2.9.02.01 | 1.0 | Esta disminución se atribuye principalmente a la reducción de los saldos en los fondos bajo la administración del IDEXUD. Esta disminución es resultado de la ejecución del convenio EMPRENDER firmado con el SENA y la consiguiente transferencia de los recursos a un fideicomiso designado para este propósito. Este proceso de ejecución y transferencia de fondos ha impactado directamente en los saldos disponibles en dichos fondos, lo que refleja una gestión activa de los recursos en línea con los compromisos y convenios establecidos.                                    | (33,782,751,905.75) |
| D | 2.9.10    |     | INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 23,090,573,527.00   |

| S | CUENTA    |     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | VARIACIÓN            |
|---|-----------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| D | 2.9.10.26 | 1.0 | Este incremento corresponde a una variación positiva en el IDEXUD, reflejada en un aumento de los recursos recibidos a través de los contratos firmados por la Oficina de Extensión de la Universidad Distrital para el desarrollo de sus actividades.                                                                                                                                           | 23,090,573,527.00    |
| D | 3         |     | PATRIMONIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | (767,668,055,138.89) |
| D | 3.1       |     | PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | (767,668,055,138.89) |
| D | 3.1.09    |     | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 164,187,268,546.11   |
| D | 3.1.09.01 | 1.0 | Este incremento se debe a los excedentes generados durante la vigencia de 2024, resultado de una gestión financiera de esta vigencia.                                                                                                                                                                                                                                                            | 164,187,268,546.11   |
| D | 3.1.51    |     | GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | (931,855,323,685.00) |
| D | 3.1.51.01 | 1.0 | Esta disminución se debe a la actualización realizada por el actuario contratado por la Universidad, relacionada con los derechos por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales, con corte al 31 de diciembre de 2024. Esta actualización ha sido ajustada para incluir a 326 pensionados, conforme a las cifras que están en proceso de revisión por parte de la Secretaría de Hacienda. | (931,855,323,685.00) |
| D | 4         |     | INGRESOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 24,985,270,972.33    |
| D | 4.3       |     | VENTA DE SERVICIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 24,985,270,972.33    |
| D | 4.3.05    |     | SERVICIOS EDUCATIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 24,985,270,972.33    |
| D | 4.3.05.14 | 1.0 | El incremento de esta cuenta corresponde a la identificación, por parte de la Tesorería de la Universidad, de los ingresos recibidos del ICETEX y otras fuentes, que fueron causados de forma oportuna durante la vigencia 2025                                                                                                                                                                  | 24,985,270,972.33    |

GIOVANNY  
MAURICIO  
TARAZONA  
BERMUDEZ

Firmado digitalmente por  
GIOVANNY MAURICIO  
TARAZONA BERMUDEZ  
Fecha: 2025.04.29  
18:08:51 -05'00'

**GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ**  
RECTOR

**ERNESTO SUASTEGUI MOLINA**  
LIDER DE PROYECTO CONTABILIDAD  
T.P. 195231-T

**VoBo. DIANA SORAYA AHUMADA QUITO**  
JEFA OFICINA FINANCIERA